

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4840

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN
GENERAL

Reunión del 16 de Noviembre de 2020 - Nro.de Acta: 11

LEGISLADORES PRESENTES: Juan Elbi CIDES - Facundo Manuel LOPEZ -
Graciela Mirian VALDEBENITO - Héctor Marcelo
MANGO - Alejandro RAMOS MEJIA - Soraya
Elisandra Iris YAUHAR - Claudia Elizabeth
CONTRERAS - Julia Elena FERNANDEZ - Lucas
Romeo PICA - José Luis BERROS - María Eugenia
MARTINI

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1233/2020-As.Of: y otros: RICARDO APCARIAN JUEZ DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE RIO NEGRO, remite
modificaciones al proyecto de ley que reforma la ley
n° 5190 -Orgánica del Poder Judicial- incorporando
organismos con competencia contencioso
administrativo, de conformidad a los términos del
inciso 4°, del artículo 206 de la Constitución
Provincial, aprobado en 1° vuelta el 25/09/20,
Boletín Informativo n° 23/20. - Dictámen: Otro -
Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:1037/2020-A.Par: y otros: SINDICATOS Y ASOCIACIONES DE LAS
PROVINCIA DE RIO NEGRO, remiten notas expresando su
rechazo al proyecto de ley que crea el Juzgado
Electoral, con asiento de funciones en la ciudad de
Viedma y con jurisdicción territorial en toda la
Provincia de Río Negro. Modifica la ley n° 5190
-Orgánica del Poder Judicial- aprobado en 1° vuelta
el 19/12/2019, Boletín Informativo n° 39/19. -
Dictámen: Otro - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS

Expte.N°:1512/2019-A.Par: y otros: COORDINADORA DEL PARLAMENTO MAPUCHE
TEHUELCHES DE RIO NEGRO, remite nota solicitando se
suspenda el tratamiento del proyecto de ley n°
312/2019, aprobado en primera vuelta el 25/11/2019,
Boletín Informativo n° 33/2019, que declara
"Monumento Histórico", en los términos de la ley F
n° 3656 de "Protección y Conservación del Patrimonio
Cultural de la Provincia de Río Negro", al monumento
recordatorio al General Conrado Villegas, ubicado en
el casco viejo de la ciudad de General Roca. -
Dictámen: Otro - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS

Expte.N°:1242/2020-As.Of: y otros: SECRETARIO DE BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO, remite nota n° 192/20 por la que eleva propuesta de modificación de ese Bloque al proyecto de ley n° 457/2020, que establece que los inquilinos e inquilinas o sus derechos habientes gozarán del beneficio de gratuidad, hallándose exseptuados de todo impuesto o tasa cuando la materia del juicio sea la interpretación contractual, según las prescripciones de la ley nacional n° 27551 y normas concordantes. - Dictámen: Otro - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS